Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/16

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" - AD REFERÉNDUM 2016.

VISTA: La providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Administración y Logística, por la que se remitió el Memorando DOC/ODOC/N° 393/16, de fecha 02 de setiembre de 2016, de la Oficina de Coordinación - DOC, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 05 de setiembre de 2016, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, inherente a la Licitación Pública Nacional – SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 15 de octubre de 2015, identificada como Expediente NOT-1158-2015-000092, la Unidad de Regulación Farmacéutica, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL";

Que, por Resolución C.A. N° 102-007/15, de fecha 10 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración, instruyó que el presente llamado fuera incluido bajo la modalidad de Ad Referéndum;

Que, por Nota Interna DFI/DPR/N° 465/15, de fecha 15 de diciembre de 2015, el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", que a la fecha presenta Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016;

Que, el referido llamado será comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, utilizando la modalidad Ad Referéndum, teniendo previsto ejecutar los créditos presupuestarios respectivos en los Ejercicios Fiscales 2016 y 2017, quedando sujeta la validez de la contratación a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes, conforme al Art. 14° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

16 SEP 2016

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/16

Que, por Memorando DBS/TC/N° 1518/16, de fecha 28 de diciembre de 2015, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que fue incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2016, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 302110;

Que, por Resolución C.A. N° 003-011/16, de fecha 13 de enero de 2016, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 39/16, de fecha 18 de enero de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 302110, siendo las 11:44 horas del día 21 de julio de 2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 302110, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016, según el siguiente detalle:

Proveedor: 80002766-3 - ALBATROS SACI

Item	Precio Ganador
58 - Pinza para Biopsia	15.000.000
59 - Pinza para Biopsia	36.000.000
60 - Pinza para Biopsia	36.000.000
86 - Pinza para cuerpos extraños	17.500.000

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - IPS

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/16

Proveedor: 80003631-0 - JACK FACK SRL

Item	Precio Ganador
7 - Aguja para esclerosis endoscopica para lesiones sangrantes	19.100.000
13 - Asas para polipectomia	1.014.550
14 - Asas para polipectomia	16.964.625
15 - Asas para polipectomia	10.500.000
16 - Balon para Dilatacion Biliar	9.080.000
17 - Balon para Dilatacion Biliar	36.600.000
25 - Boton para gastrostomia percutanea	28.274.400
33 - Catetes para Hemostasis Endoscopica	18.794.160
42 - Dilatador p/ via endoscopica de estenosis de tubo digestivo	40.914.720
52 - Dren colonico autoexpansible	31.599.000
53 - Dren colonico autoexpansible	31.599.000
54 - Dren colonico autoexpansible	31.599.000
55 - Dren colonico autoexpansible	31.599.000
78 - Grapadora para cierre de piel	11.309.760

Proveedor: 80016454-7 - PUNTOS E HILOS DIVISION P&H-PHARMA SRL

Item	Precio Ganador
68 - Sistema de Gastrostomía, Colocación Endoscopica Via Percutanea	320.000.000
69 - Sistema de Gastrostomía, Colocación Endoscopica Via Percutanea	18.000.000

Proveedor: 80018828-4 - SALUMAX S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Sistema introduccion de dren biliar colocacion endoscopica	19.150.000
2 - Sistema introduccion de dren biliar colocacion endoscopica	10.450.000
3 - Adaptador de Limpieza para Endoscopio	55.495.440
4 - Sistema introduccion de dren biliar colocacion endoscopica	10.200.000
5 - Aguja para esclerosis endoscopica para lesiones sangrantes	2.832.000
6 - Aguja para esclerosis endoscopica para lesiones sangrantes	143.660.000
8 - Alambre guia biliar para endoscopia digestiva	20.100.000
9 - Alambre guia biliar para endoscopia digestiva	54.600.000
10 - Alambre guia biliar para endoscopia digestiva	66.100.000
11 - Alambre guia biliar para endoscopia digestiva	63.126.063
12 - Alambre guia biliar para endoscopia digestiva	25.250.425
18 - Balon de Extraccion para Calculos Biliares	44.840.000
19 - Balon de Extraccion para Calculos Biliares	44.840.000
20 - Balon de recambio para gastrostomia	183.999.000
21 - Balon para Dilatacion Biliar	11.380.000
22 - Boquilla para Endoscopia	6.830.000
23 - Boquilla para Endoscopia	4.550.000

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigo

24 - Boton para gastrostomia percutanea	34.495.000
26 - Boton para gastrostomia percutanea	34.495.000
28 - Canastilla de extraccion fusion	38.569.331
29 - Canastilla de extraccion fusion	19.284.665
30 - Canastilla de extraccion fusion	9.642.333
31 - Canastilla de extraccion fusion	9.642.333
32 - Canastilla de extraccion fusion	10.238.909
34 - Catater de dilatacion biliar	9.156.748
35 - Cateter de dilatacion biliar	7.353.146
36 - Cateter de dilatacion biliar	7.353.146
37 - Cateter de dilatacion biliar	8.823.775
38 - Cepillo de citologia para muestra endoscopica	34.495.000
39 - Cesta para triturar calculos	45.159.000
40 - Clips para videolaparoscopia	86.240.000
43 - Dilatador p/ via endoscopica de estenosis de tubo digestivo	54.385.531
44 - Dilatador p/ via endoscopica de estenosis de tubo digestivo	40.789.148
45 - Dilatador p/ via endoscopica de estenosis de tubo digestivo	40.789.148
46 - Dilatador p/ via endoscopica de estenosis de tubo digestivo	13.596.383
47 - Dispositivo para la insuflacion de balones dilatadores biliares	7.561.254
48 - Dren biliar	98.756.658
49 - Dren biliar	49.378.329
50 - Dren biliar	31.840.509
51 - Dren biliar	31.840.509
56 - Dren biliar	30.800.000
57 - Dren biliar	17.841.800
61 - Pinza para Biopsia	186.801.615
62 - Set de Limpieza para endoscopio	12.645.000
64 - Ligador de varices esofagicas via endoscopica	11.756.745
65 - Ligador de varices esofagicas via endoscopica	121.535.014
66 - Set de Limpieza para endoscopio	3.329.726
67 - Aceite para instrumentales endoscopicos	1.387.386
70 - Dren esofagico autoexpansible	5.381.000
71 - Dren esofagico autoexpansible	31.049.000
72 - Dren esofagico autoexpansible	51.749.000
73 - Dren esofagico autoexpansible	31.049.000
74 - Esfinterotomo endoscopico	33.297.264
75 - Esfinterotomo endoscopico	24.149.000
76 - Esfinterotomo endoscopico	15.179.000
77 - Esfinterotomo endoscopico	47.675.628
79 - Guia para Dilatadores	4.328.644
80 - Guia para Dilatadores	7.772.515
81 - Tubo guia para biotricia	25.874.000
84 - Pinza para Biopsia	13.600.000
85 - Pinza para cuerpos extranos	9.100.000
87 - Pinza para Biopsia	91.000.000

SECRETARIA GENERAL - mastigar

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-016/16

Que, según Acta N° 045/16, de fecha 22 de julio de 2016, se procedió a la apertura de los sobres - oferta recepcionados, correspondiente a las siguientes firmas: SALUMAX S.A., ALBATROS S.A.C.I., PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H PHARMA S.R.L., JACK FACK S.R.L. y CODEX S.R.L.;

Que, por Nota Interna de fecha 29 de agosto de 2016, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016, sugiriendo:

1. Descalificar a la firma CODEX S.R.L., por omitir la firma en una documentación de carácter sustancial (Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado), según Informe Jurídico;

2. Descalificar a la firma JACK FACK S.R.L., en los Ítems N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 33, N° 42, N° 52, N° 68 y N° 69; a la firma ALBATROS S.A.C.I., en los Ítems N° 14 y N° 60; y a la firma PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H PHARMA S.R.L., en los Ítems N° 68 y N° 69, según Informe Técnico (Punto 10 Informe sobre el Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas);

3. Encomendar a la Oficina de Seguros dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, previa autorización de la Máxima Autoridad Institucional, se sirva imprimir los trámites de rigor para la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el Oferente ALBATROS S.A.C.I., por el importe ofertado en el Ítem N° 58, a fin de dar cumplimiento al precepto legal establecido en el Art. 37° del Decreto del Poder Ejecutivo N° 1107/14, de fecha 13 de enero de 2014;

4. Declarar desiertos los Ítems N° 27, N° 41, N° 63, N° 82 y N° 83, conforme al Art. 30° Inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece: *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto

5. Adjudicar a la firma SALUMAX S.A., los Ítems N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20, N° 21, N° 22, N° 23, N° 24, N° 26, N° 28, N° 29, N° 30, N° 31, N° 32, N° 33, N° 34, N° 35, N° 36, N° 37, N° 38, N° 39, N° 40, N° 42, N° 43, N° 44, N° 45, N° 46, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 51, N° 52, N° 56, N° 57, N° 58, N° 60, N° 61, N° 62, N° 64, N° 65, N° 66, N° 67, N° 68, N° 69, N° 70, N° 71, N° 72, N° 73, N° 74, N° 75, N° 76, N° 77, N° 79, N° 80, N° 81, N° 84, N° 85, N° 86 y N° 87; a la firma JACK FACK S.R.L., los Ítems N° 7, N° 13, N° 25, N° 53, N° 54, N° 55 y N° 78 y a la firma ALBATROS S.A.C.I. el Ítem N° 59, por cumplir con las especificaciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, el Consejo de Administración en Sesión Nº 078/16, de fecha 08 de setiembre de 2016, procedió al análisis exhaustivo de los antecedentes señalados precedentemente y del Informe de Evaluación, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016, y determinó expedirse con relación a las sugerencias de la Comisión Evaluadora de Ofertas en los siguientes términos:

1. Descalificar a la firma CODEX S.R.L., por omitir la firma en una documentación de carácter sustancial (Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado), según Informe Jurídico;

2. Descalificar a la firma JACK FACK S.R.L., en los Ítems N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 33, N° 42, N° 52, N° 68 y N° 69; a la firma ALBATROS S.A.C.I., en los Ítems N° 14 y N° 60; y a la firma PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H PHARMA S.R.L., en los Ítems N° 68 y N° 69, según Informe Técnico (Punto 10 Informe sobre el Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas);

3. Encomendar al Departamento de Contratos y Seguros dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, se sirva imprimir los trámites de rigor para la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el Oferente ALBATROS S.A.C.I., por el importe ofertado en el Ítem N° 58, a fin de dar cumplimiento al precepto

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

legal establecido en el Art. 37° del Decreto del Poder Ejecutivo N° 1107/14, de fecha 13 de enero de 2014;

4. Declarar desiertos los Ítems N° 27, N° 41, N° 63, N° 82 y N° 83, conforme al Art. 30° Inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece: *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

5. Adjudicar a la firma SALUMAX S.A., los Ítems N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20, N° 21, N° 22, N° 23, N° 24, N° 26, N° 28, N° 29, N° 30, N° 31, N° 32, N° 33, N° 34, N° 35, N° 36, N° 37, N° 38, N° 39, N° 40, N° 42, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 51, N° 52, N° 56, N° 57, N° 58, N° 60, N° 61, N° 62, N° 64, N° 65, N° 66, N° 67, N° 68, N° 69, N° 70, N° 71, N° 72, N° 73, N° 74, N° 75, N° 76, N° 77, N° 79, N° 80, N° 81, N° 84, N° 85, N° 86 y N° 87; a la firma JACK FACK S.R.L., los Ítems N° 7, N° 13, N° 25, N° 53, N° 54, N° 55 y N° 78 y a la firma ALBATROS S.A.C.I. el Ítem N° 59, por cumplir con las especificaciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, dejando pendientes de análisis los Ítems N° 43, N° 44, N° 45 y N° 46, a fin de proceder a un análisis exhaustivo y pormenorizado de los mismos;

Que, por último, la Máxima Autoridad determinó expedirse con respecto al error visualizado en la suma del monto total a adjudicar a la firma JACK FACK S.R.L., por la suma de G. 122.896.710.- (Guaraníes ciento veinte y dos millones ochocientos noventa y seis mil setecientos diez), IVA Incluido, asimismo, en el presente acto Administrativo la Máxima Autoridad determinó que debe proceder a la corrección del mismo quedando el monto total a adjudicar a la firma JACK FACK S.R.L., por la suma de G. 154.495.710.- (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos diez), IVA Incluido;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

EL CONSEJO DE ADMINISTACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE N° 84/15 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL" – AD REFERÉNDUM 2016, conforme al siguiente detalle:

SALUMAX S.A.

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	7059	42295420-014	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE DREN BILIAR COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA: SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE DREN BILIAR DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA DE 10 FRENCH	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	10	20	957.500	19.150.000
2	6435	42295420-014	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE DREN BILIAR COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA: SISTEMA DE INTRODUCTOR DREN BILIAR COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA 8,5 FR.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	1.045.000	10.450.000
3	10060	42294801-025	ADAPTADOR DE LIMPIEZ PARA ENDOSCOPIO: Adaptadores de limpieza para canales de succión, de aire y agua de los endoscopios	FUJINON	JAPON	Unidad	KIT	10	20	2.774.772	55.495.440
4	10061	42295420-014	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE DREN BILIAR COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA: SISTEMA DE INTRODUCTOR DREN BILIAR COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA 8,5 FR.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	1.020.000	10.200.000
5	10062 *	42294935-004	AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCÓPICA PARA LESIONES SANGRANTES: Aguja p/esclerosis endoscópica p/lesiones sangrantes 23 a 25 G, para canal de trabajo de 2,0 mm y 220 a 240 cm de largo	US ENDOSCOPY	USA	Unidad	Unidad	3	5	566.400	2.832.000
6	10063	42294935-004	AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCÓPICA PARA LESIONES SANGRANTES: Aguja para esclerosis endoscópica p/ lesiones sangrantes 25 G, p/canal de trabajo de 2,8 mm y 230 cm de largo	US ENDOSCOPY	USA	Unidad	Unidad	125	250	574.640	143.660.000
8	10064*	42294919-001	ALAMBRE GUÍA BILIAR PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA: Alambre guía biliar p/endoscopía digestiva de 0.021", de 480 cm de largo, con punta recta y cubierta hidrofílica de por lo menos 5 cm en la punta.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	8	15	1.340.000	20.100.000

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABOG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - martigar

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
9	10065 *	42294919-001	ALAMBRE GUÍA BILIAR PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA: Alambre guía biliar p/endoscopía digestiva de 0.035", de 450 a 480 cm de largo, con punta recta.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	20	40	1.365.000	54.600.000
10	6715	42294919-001	ALAMBRE GUÍA BILIAR PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA: ALAMBRE GUÍA BILIAR P/ENDOSCOPÍA DIGESTIVA TOTALMENTE HIDROFÍLICA DE 0.035" ; 260 cm DE LARGO,CON PUNTA RECTA	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	25	50	1.322.000	66.100.000
11	6716	42294919-001	ALAMBRE GUÍA BILIAR PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA: ALAMBRES GUÍAS BILIARES PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	25	50	1.262.521	63.126.050
12	6717	42294919-001	ALAMBRE GUÍA BILIAR PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA: ALAMBRES GUÍAS BILIARES PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA	COOK	USA/IRLANDA /DINAMARCA	Unidad	Unidad	10	20	1.262.521	25.250.420
14	10067	42295417-003	ASA PARA POLIPECTOMÍA: ASA PARA EXTRACCION DE POLIPOS O CUERPOS EXTRAÑOS, VIA ENDOSCOPICA DESCARTABLE C/ASA CON RED P/ CANALES DE TRABAJO DE 2,5 MM O MÁS DE 230 CM O MÁS DE LARGO.	US ENDOSCOPY	USA	Unidad	Unidad	38	75	582.702	43.702.650
15	6718 *	42295417-003	ASA PARA POLIPECTOMÍA: Asa p/polipectomía vía endoscópica descartable con asa de forma ovalada	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	30	60	179.833	10.789.980
16	6720 *	42294909-001	BALÓN PARA DILATACIÓN BILIAR: Balón para dilatación biliar vía endoscópica de 2 vías, balón de 8 mm. Catéter de 180 cm o más de largo.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	1.838.000	9.190.000
17	6722 *	42294909-001	BALÓN PARA DILATACIÓN BILIAR: Balón para dilatación biliar vía endoscópica de 2 vías, balón de 10 mm. Catéter de 180 cm o más de largo.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	10	20	1.837.000	36.740.000
18	6724 *	42295420-002	BALÓN DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES: Balón de extracción p/cálculos biliares c/múltiples tamaños. El catéter de 6 a 7 Fr y 200 cm. Triple lúmen	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	15	30	1.494.666	44.839.980
19	6725 *	42295420-002	BALÓN DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES: Balón de extracción p/cálculos biliares c/múltiples tamaños. El catéter de 6 a 7 Fr Punta Distal. Triple lúmen.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	15	30	1.494.666	44.839.980
20	6726	42231609-001	BALÓN DE RECAMBIO PARA GASTROSTOMÍA: BALÓN DE RECAMBIO PARA GASTROSTOMÍA DE 24 FRENCH	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	200	400	459.997	183.998.800
21	6727 *	42294909-001	BALÓN PARA DILATACIÓN BILIAR: BALÓN DILATADOR DEL ESÓFAGO PARA ACALASIA POR VÍA ENDOSCÓPICA.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	3.793.333	11.379.999

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
22	10068 *	42294936-001	BOQUILLA PARA ENDOSCOPÍA: Boquilla para Adulto de uso endoscópico	GI SUPPLY	USA	Unidad	Unidad	50	100	68.300	6.830.000
23	10069 *	42294936-001	BOQUILLA PARA ENDOSCOPÍA: Boquilla Pediátrica de uso endoscópico	GI SUPPLY	USA	Unidad	Unidad	15	30	151.666	4.549.980
24	6429	42231609-002	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 20 FR. 1,7 CM - 100% silicona c/obturador y tubo para alimentar.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	KIT	10	20	1.724.750	34.495.000
26	6772 *	42231609-002	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 24 FR. 2,4 CM 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	KIT	10	20	1.724.750	34.495.000
28	6776 *	42295420-004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLAS (DE 1,5 X 3,5 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) P/ EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	10	20	1.928.466	38.569.320
29	6777 *	42295420-004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLA (DE 2 X 4 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	1.928.466	19.284.660
30	6778 *	42295420-004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLAS (DE 2,5 X 5 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	1.928.466	9.642.330
31	6779 *	42295420-004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: CANASTILLAS (DE 3 X 6 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	1.928.466	9.642.330
32	10071 *	42295420-004	CANASTILLA DE EXTRACCIÓN FUSIÓN: Canastillas para extracción de cálculos biliares, o cuerpo extraño, vía endoscópica.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	3.412.969	10.238.907
33	10072	42295420-001	CATÉTER PARA HEMOSTASIS ENDOSCÓPICO: Catéter bipolar para hemostasis endoscópica de 7 Fr. Y 350 cm. de largo	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	2.538.916	25.389.160
34	10073	42295420-005	CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR: Catéter de dilatación biliar de 10 Fr. (Vía Endoscópica)	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	6	12	763.062	9.156.744
35	6427	42295420-005	CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR: CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR DE 7 FRENCH (VÍA ENDOSCÓPICA)	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	735.314	7.353.140
36	7214	42295420-005	CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR: Catéter de dilatación biliar de 8,5 Fr. (Vía Endoscópica)	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	735.314	7.353.140
37	10074	42295420-005	CATÉTER DE DILATACIÓN BILIAR: Catéter de dilatación biliar de 9 Fr. (Vía Endoscópica)	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	6	12	735.314	8.823.768

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

SECRETARIA GENERAL - mastigal

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
38	3065 *	42294907-001	CEPILLO DE CITOLOGÍA PARA MUESTRA ENDOSCÓPICA: Cepillo de limpieza descartable para limpieza del endoscopio.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	500	1000	34.495	34.495.000
39	7012 *	42295420-007	CESTA PARA TRITURAR CÁLCULOS: Cesta para extracción y litotripcia de cálculos , alambre multifilamento con catéter de 10 Fr. De 200 cm o más de largo.-	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	8	15	3.010.600	45.159.000
40	10075 *	42294805-004	CLIP PARA VIDEOLAPARASCOPÍA: Clip endoscópico de 15 a 16 mm. (con mecanismo de apertura y cierre múltiple del clip). Catéter de de 230 cm de largo o más, para canales de trabajo de 2,8 mm.	COOK	USA/IRLANDA /DINAMARCA	Unidad	Unidad	25	50	1.724.800	86.240.000
42	7216 *	42295420-008	DILATADOR PARA VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO: DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO BALÓN ESOFÁGICO, PILÓRICO, DUODENAL Y COLÓNICO.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	10	20	2.560.357	51.207.140
47	10084	42294909-002	DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES: Dispositivo insuflador para balones de dilatación esofágica, colónica y pilórica.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	1.512.250	7.561.250
48	10085	42295420-009	DREN BILIAR: Dren autoexpansible biliar de 10 mm y 6 cm. Con bandas radiópacas. Uso endoscópico	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	9.875.665	98.756.650
49	10086	42295420-009	DREN BILIAR: Dren autoexpansible biliar de 10 mm y 8 cm. Con bandas radiópacas. Uso endoscópico	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	9.875.665	49.378.325
50	10087 *	42295420-009	DREN BILIAR: Dren autoexpansible con cuerpo de 22 a 23 mm de diámetro, extremos de 27 a 28 mm de diámetro y largo del Stent 6 a 9 cm de largo. Sistema de liberación de 10 Fr. de diámetro.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	10.613.503	31.840.509
51	10088 *	42295420-009	DREN BILIAR: Dren autoexpansible con cuerpo de 22 a 23 mm de diámetro, extremos de 27 a 28 mm de diámetro y largo del Stent 9 a12 cm de largo. Sistema de liberación de 10 Fr. de diámetro.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	10.613.503	31.840.509
52	10632	42311903-001	DREN COLÓNICO AUTOEXPANSIBLE: Dren colonico autoexpansible no recubierto de 30 mm de diametro o mayor en los extremos, cuerpo 25 mm o mayor y 8 cm de largo. Para uso por via endoscópica.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	10.613.503	31.840.509
56	7013 *	42295420-009	DREN BILIAR: DREN BILIAR DE 10 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	20	40	770.000	30.800.000
57	7014 *	42295420-009	DREN BILIAR: DREN BILIAR DE 8,5 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. SIN ORIFICIOS LATERALES	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	15	30	594.726	17.841.780

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
58	10110 *	42291802-012	PINZA PARA BIOPSIA: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	3.736.032	18.680.160
60	6731 *	42291802-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA P/BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO Y BAJO, Y EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	100	200	219.206	43.841.200
61	6732	42291802-012	PINZA PARA BIOPSIA: PINZA P/BIOPSIA DE LA MUCOSA DEL TUBO DIGESTIVO ALTO Y BAJO, Y EXTRACCIÓN DE CUERPOS EXTRAÑOS.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	25	50	3.736.032	186.801.600
62	6729 *	42294801-022	SET DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO: SET DE LIMPIEZA DEL CANAL DE TRABAJO DE LOS ENDOSCOPIOS.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	KIT	100	200	63.225	12.645.000
64	7063 *	42295420-011	LIGADOR DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA: SET DE LIGADURA VÍA ENDOSCÓPICA	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	KIT	3	5	2.351.349	11.756.745
65	7064	42295420-011	LIGADOR DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA: SET PARA LIGADURA DE VARICES ESOFÁGICAS VÍA ENDOSCÓPICA	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	KIT	30	60	2.025.583	121.534.980
66	10114	42294801-022	SET DE LIMPIEZA PARA ENDOSCOPIO: Shampoo para limpieza de lentes ópticos. Para uso en Endoscopía y Oftalmología.	FUJINON	JAPON	Unidad	Unidad	10	20	166.486	3.329.720
67	10115	42294801-012	ACEITE PARA INSTRUMENTALES ENDOSCÓPICOS: Silicona de uso en endoscopia, para lubricar las válvulas y pinzas endoscópicas y Oftalmología.	FUJINON	JAPON	Unidad	Unidad	10	20	69.369	1.387.380
68	6428	42294912-001	SISTEMA DE GASTRSOTOMÍA , COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA: SISTEMA DE GASTROSTOMÍA DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	200	400	1.005.854	402.341.600
69	10118	42294912-001	SISTEMA DE GASTRSOTOMÍA , COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA VÍA PERCUTÁNEA: Sistema gastrostomia, colocación endoscópica vía percutánea.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	KIT	10	20	1.005.854	20.117.080
70	10089	42311903-002	DREN ESOFÁGICO AUTOEXPANSIBLE: Dren doble cola de chancho para drenaje pseudoquiste pancreático de 10 Fr. y 3 a 7 cm. de largo	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	1.793.666	5.380.998
71	10090	42311903-002	DREN ESOFÁGICO AUTOEXPANSIBLE: Dren esofágico autoexpansible semi-recubierto en puntas distales, de 25 mm de diámetro en los extremos, cuerpo 18 mm ó más y 10 cm de largo	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	10.349.666	31.048.998

SECRETARIA GENERAL - mastigar

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
72	10093	42311903-002	DREN ESOFÁGICO AUTOEXPANSIBLE: Dren esofágico autoexpansible semi-recubierto en punta proximal, de 23 mm de diámetro en los extremos, cuerpo 18 mm ó más y 8 a 12 cm de largo	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	10.349.800	51.749.000
73	10091	42311903-002	DREN ESOFÁGICO AUTOEXPANSIBLE: Dren esofágico autoexpansible semi-recubierto en puntas distales, de 25 mm de diámetro en los extremos, cuerpo 18 mm ó más y 8 cm de largo	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	10.349.666	31.048.998
74	10096	42294807-001	ESFINTERÓTOMO ENDOSCÓPICO: Esfinterótomo de precorte con alambre de corte de 4 mm.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	10	20	1.664.863	33.297.260
75	10097	42294807-001	ESFINTERÓTOMO ENDOSCÓPICO: Esfinterótomo para esfiterotomía endoscópica punta flexible.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	8	15	1.609.933	24.148.995
76	6922	42294807-001	ESFINTERÓTOMO ENDOSCÓPICO: ESFINTERÓTOMOS PARA ESFINTEROTOMÍA ENDOSCÓPICA, VAINA DE 6 FRENCH	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	5	10	1.517.900	15.179.000
77	6730	42294807-001	ESFINTERÓTOMO ENDOSCÓPICO: ESFINTERÓTOMOS PARA ESFINTEROTOMÍA ENDOSCÓPICA, VAINA DE 7 FRENCH	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	15	30	1.589.187	47.675.610
79	10100	42292601-007	GUÍA PARA DILATADORES: Guía para uso con dilatadores Savary de 200 cm. de largo.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	1.442.881	4.328.643
80	7065	42292601-007	GUÍA PARA DILATADORES: ALAMBRE GUÍA DE EXTRA SOPORTE DE 0,018" Y DE 480 CM DE LARGO. PUNTA RECTA.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	1.554.503	7.772.515
81	6431	42294801-014	TUBO GUÍA PARA LITOPTRICIA: LITOTRIPTOR DE CÁLCULOS BILIARES CON CABLE PARA LITOTRIPCIA	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	5.174.800	25.874.000
84	10104	42291802-012	PINZA PARA BIOPSIA: Pinza caliente p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo bajo sin estilete	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	2	3	4.533.333	13.599.999
85	10105	42291802-9998	PINZA PARA CUERPOS EXTRAÑOS: Pinza con diente de ratón, para extracción de cuerpos extraños del tubo digestivo.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	1	2	4.550.000	9.100.000
86	10106	42291802-9998	PINZA PARA CUERPOS EXTRAÑOS: Pinza con diente de ratón, para extracción de cuerpos extraños del tubo digestivo.	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	3	5	3.967.924	19.839.620
87	10109	42291802-012	PINZA PARA BIOPSIA: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	10	20	4.550.000	91.000.000
										G.	2.832.708.551

Monto Total: G. 2.832.708.551.- (Guaraníes dos mil ochocientos treinta y dos millones setecientos ocho mil quinientos cincuenta y uno), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 078/16 de fecha 08 de setiembre de 2016

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

JACK FACK S.R.L.

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
7	2404	42294935-004	AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCÓPICA PARA LESIONES SANGRANTES: Aguja Para Esclerosis Endoscópica De Lesiones Sangrantes De 23 G La Aguja Y 7 French El Catéter.-	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/Irlanda/USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/Alemania/ CostaRica	Unidad	Unidad	25	50	382.000	19.100.000
13	10066 *	42295417-003	ASA PARA POLIPECTOMÍA: ASA P/POLIPECTOMÍA VÍA ENDOSCÓPICA DESCARTABLE C/ASA DE FORMA OVALADA P/CANALES DE 2,0 MM. DE 160 O MÁS CM DE LARGO	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/Irlanda/USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/Alemania/ CostaRica	Unidad	Unidad	3	5	202.910	1.014.550
25	6770	42231609-002	BOTÓN DE GASTROSTOMÍA: BOTÓN DE GASTROSTOMÍA BAJO RELIEVE DE 24 FR.1,7 CM 100% SILICONA C/OBTURADOR Y TUBO P/ALIMENTAR	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/Irlanda/USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/Alemania/ CostaRica	Unidad	KIT	10	20	1.413.720	28.274.400
53	10633	42311903-001	DREN COLÓNICO AUTOEXPANSIBLE: DREN COLONICO AUTOEXPANSIBLE NO RECUBIERTO DE 30 MM DE DIAMETRO O MAYOR EN LOS EXTREMOS, CUERPO 25 MM O MAYOR Y 6 CM DE LARGO. PARA USO POR VÍA ENDOSCÓPICA.	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/Irlanda/USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/Alemania/ CostaRica	Unidad	Unidad	2	3	10.533.000	31.599.000
54	10634	42311903-001	DREN COLÓNICO AUTOEXPANSIBLE: DREN COLONICO AUTOEXPANSIBLE NO RECUBIERTO DE 27 MM DE DIAMETRO O MAYOR EN LOS EXTREMOS, CUERPO 22 MM O MAYOR Y 6 CM DE LARGO. PARA USO POR VÍA ENDOSCÓPICA.	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/Irlanda/USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/Alemania/ CostaRica	Unidad	Unidad	2	3	10.533.000	31.599.000
55	10635	42311903-001	DREN COLÓNICO AUTOEXPANSIBLE: DREN COLONICO AUTOEXPANSIBLE NO RECUBIERTO DE 27 MM DE DIAMETRO O MAYOR EN LOS EXTREMOS, CUERPO 22 MM O MAYOR Y 9 CM DE LARGO. PARA USO POR VÍA ENDOSCÓPICA.	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/Irlanda/USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/Alemania/ CostaRica	Unidad	Unidad	2	3	10.533.000	31.599.000
78	10099	42312010-001	GRAPA PARA CIERRE DE PIEL: GRAPAS	BOSTON SCIENTIFIC	Holanda/Irlanda/USA/ Puerto Rico/ México/ Francia/Alemania/ CostaRica	Unidad	Unidad	5	10	1.130.976	11.309.760
										G.	154.495.710

Monto Total: G. 154.495.710.- (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos diez), IVA Incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTÓMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

ALBATROS S.A.C.I.

Ítem	Código	N° de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
59	10112	42291802-012	PINZA PARA BIOPSIA: Pinza p/biopsia de la mucosa del tubo digestivo alto sin estilete	COOK	USA/IRLANDA/ DINAMARCA	Unidad	Unidad	100	200	203.945	40.789.000
										G.	40.789.000

Monto Total: G. 40.789.000.- (Guaraníes cuarenta millones setecientos ochenta y nueve mil), IVA Incluido.

Monto total adjudicado R.C.A. N° 078-016/16: G. 3.027.993.261.- (Guaraníes tres mil veinte y siete millones novecientos noventa y tres mil doscientos sesenta y uno), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a iniciar los trámites para un nuevo llamado de los ítems declarados desiertos, conforme a lo mencionado en el Considerando de la presente Resolución.----------

3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.-----

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social, a proceder a la firma de los Contratos, conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.---------

5°) Establecer que el Administrador de los Contratos, será la Dirección de Logística de Suministros de Salud.----------

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

7°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, la realización de los trámites para la Ejecución de la Garantía de

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-016/16

Mantenimiento de Oferta, por el importe ofertado en el Ítem N° 58, por la firma ALBATROS S.A.C.I.----------

8°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/vd.

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / ECON.LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABOG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.